

ACTA No. 5
CONTRATO No 100.15.01-046-2026 del 24 ENERO 2026

1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre del Contratista		Objeto del Contrato	
KAROL BRIGIHT GRISALES OSPINA CC 1116372237		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL IMETY, DESEMPEÑÁNDOSE COMO TÉCNICO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PROPIAS DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN TÉCNICA LABORAL COMO ESTRATEGIA DE AUMENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA", LIDERADO POR EL IMETY.	
Fecha de Firma del Contrato	Valor de Contrato		Fecha de Inicio
24 ENERO 2026	\$10,500,000		24 ENERO 2026
Fecha de terminación	Duración del contrato	Nombre del Supervisor	Cargo
15 JUNIO 2026	140 DÍAS	JAIME SANCHEZ LENIS	DIRECTOR
Forma de Pago			
CLÁUSULA SEGUNDA. VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor del contrato será la suma de DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$10.500.000), por concepto de honorarios, los cuales serán pagaderos de la siguiente manera: a) Una primera cuota por valor de UN MILLÓN CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$1.050.000), conforme a las actividades realizadas y ejecutadas del contrato, previa presentación del informe de gestión cuenta de cobro o su equivalente, constancia de recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato y presentación de los comprobantes de pago de Seguridad Social.. b) Cuatro (04) cuotas parciales iguales, cada una por valor de DOS MILLONES CIENTO MIL PESOS M/CTE (\$2.100.000), conforme a las actividades realizadas y ejecutadas del contrato, previa presentación del informe de gestión, cuentas de cobro o su equivalente, constancia de recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato para cada periodo mensual y presentación de los comprobantes de pago de Seguridad Social. c) Una última cuota por valor de UN MILLÓN CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$1.050.000), conforme a las actividades realizadas y ejecutadas del contrato, previa presentación del informe de gestión cuenta de cobro o su equivalente, constancia de recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato y presentación de los comprobantes de pago de Seguridad Social. PARÁGRAFO I: En todo caso los pagos que se hagan durante la ejecución del presente contrato correspondiente a las obligaciones contractuales, se subordinan a la apropiación y disponibilidad presupuestal, ajustándose al Programa Anual mensualizado de Caja (PAC). PARÁGRAFO II: Para cumplir con las obligaciones fiscales que ordena la ley, el CONTRATANTE efectuará las retenciones que surjan del presente contrato, cuando a ello haya lugar, las cuales estarán a cargo del CONTRATISTA.			

2. OTRO SI

# Otro Si	Tipo de Otro Si	Fecha de Perfeccionamiento	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

3. SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Actividades contractuales	Actividades Ejecutadas o Producto	Ubicación física de la evidencia
1. Apoyar en la atención, identificación, recepción, gestión, orientación, información, preinscripción, inscripción, diligenciamiento y reporte oportuno de todas las personas que requieran los servicios prestados por el IMETY a través de los canales de comunicación funcionales.	1.En el mes de MAYO 2026, se brindó apoyo en el área de atención al usuario, proporcionando información clara y eficiente que responde a las consultas y preguntas sobre programas académicos, TLC, así como sobre preinscripciones e inscripciones en la plataforma Q10, para posible matrícula.	1. https://site2.q10.co/m/USUARIO Q101116372237
2. Apoyar con la aplicación y tabulación de las encuestas de satisfacción, a los usuarios internos y externos de atención al ciudadano.	1 Se realizaron encuestas de satisfacción al ciudadano durante los días del mes de mayo 2026.	1. Carpeta física del archivo de atención al usuario
3. Apoyar con el informe mensual de los registros de atención al ciudadano.	1 se recolectó la información para el informe mensual, el cual es cargado en el drive. Durante los primeros días del mes de mayo del 2026.	1 Reposa en el drive del correo matriculas@imety.edu.co https://docs.google.com/spreadsheets/d/1kmxKq5y6VKP GPWhKIKwSBaKN GkUETnzO8LY0qJ GO5Og/edit#gid=969833147
4. Apoyar en la articulación de las actividades institucionales de difusión de la oferta académica y actividades a Desarrollarse por parte del IMETY.	1. Se apoyó brindando información a la comunidad de las ofertas académicas de la institución para el periodo de matrículas 2026-1C del mes de mayo 2026.	1. Registro fotográfico (ver anexo)
5. Apoyar y participar de las actividades y comités institucionales y/o municipales, así como en la difusión y promoción de publicaciones institucionales del IMETY.	1. Se realiza apoyo a la promoción, divulgación y difusión de publicaciones institucionales IMETY en mis redes sociales personales en el mes de mayo 2026. 2. En el mes de mayo del 2026, se realiza listas de chequeo de los TLC de primer semestre 2026	1. Registro fotográfico (ver anexo) 2.reposa en el drive https://drive.google.com/file/d/1OTH7ZogAAfKuhxGhZ3Z9mNgv9rd2_K2K/view
6. Las demás actividades contractuales que le sean confiadas por el supervisor del contrato, relacionadas directamente con el objeto contractual.	1. En el mes de mayo 2026, se asistió a la celebración de la afrocolombianidad, realizada en la sede académica.	1. Registro fotográfico (ver anexo)

Observaciones
De acuerdo con el seguimiento realizado por el suscrito(a) Supervisor(a), se pudo evidenciar como ejecutadas satisfactoriamente las actividades descritas en el Contrato del presente informe. Certifico el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista en desarrollo de las actividades específicas descritas, correspondiente a la cuota del contrato en referencia.

4. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Teniendo en cuenta que el seguimiento administrativo de la supervisión va dirigido a:
1. Velar por el cumplimiento del contrato según los documentos, procedimientos y plazos establecidos y vigilar el avance de las actividades que se desarrollen según las normas legales vigentes, el contenido del acuerdo de voluntades, el cronograma y el presupuesto previo aprobado
2. Vigilar la existencia, suficiencia y vigencia de las garantías y demás obligaciones contractuales y legales; se pudo constatar que se cumplió con el porcentaje del avance del objeto contractual y con las actividades contractuales, y adjunta PLANILLA PAGADA a Pensión Salud y ARL correspondientes al mes de ABRIL de 2026, las cuales se anexan. También se anexaron copias de los documentos adicionales de soporte para el pago de acuerdo a la cláusula VALOR Y FORMA DE PAGO, establecida en el contrato.
1. El contratista debe enviar los soportes que acrediten el cumplimiento del pago de la seguridad social correspondiente a la cuota del mes de MAYO de 2026, teniendo en cuenta la base de cotización de dicho mes, con el cual se cumplirá el 40% del valor del contrato, de acuerdo a lo convenido en las obligaciones contractuales en la cláusula sexta.
3. El contratista debe remitir los soportes del pago al correo electrónico institucional del supervisor a más tardar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha del presente informe, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 del decreto 923 de 2017.

5 SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

COSTOS Y AVANCE DEL CONTRATO:

Días Contratados: 140 DÍAS

Meses	Valor del contrato	Otro si	Valor a pagar	Valor por ejecutar	Avance periódico contractual	Avance contractual total
Enero	\$10.500.00	N/A	\$1.050.000	\$9.450.000	16,67%	16,67%
Febrero	\$10.500.00	N/A	\$2.100.000	\$7.350.000	16,67%	33,33%
Marzo	\$10.500.00	N/A	\$2.100.000	\$5.250.000	16,67%	50,00%
Abril	\$10.500.00	N/A	\$2.100.000	\$3.150.000	16,67%	66,67%
Mayo	\$10.500.00	N/A	\$2.100.000	\$1.050.000	16,67%	88.33%

6 SEGUIMIENTO JURÍDICO

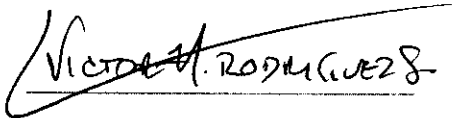
El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL según lo establecido en las obligaciones del contratista cláusulas segunda, tercera y sexta del complemento del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007, las actividades contractuales se han desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y artículos 3,4,2,5,1 del Decreto # 0734 de 2012, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Instituto Municipal de Educación para el Desarrollo Humano de Yumbo – IMETY según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.
--

7. OBSERVACIONES GENERALES

Para constancia de lo anterior, se firma la siguiente acta de seguimiento de contrato **No. 100.15.01-046-2026** del 24 ENERO de 2026 en el Municipio de Yumbo, a los veintinueve (29) días del mes de Mayo del 2026



Supervisor del contrato
JAIME SANCHEZ LENIS



Apoyo a la supervisión
VICTOR HUGO RODRIGUEZ
SANCHEZ



Contratista
KAROL BRIGITH GRISALES
OSPINA

Reviso: Camila Eraso Rosero
Yohana Delgado
Guzmán

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDAD CONTRACTUAL # 4



Se compartió información a la comunidad de las ofertas académicas de la institución para el periodo de matrículas 2026-1C del mes de mayo.

Fecha: 12 de mayo de 2026, Hora: 2:10 pm

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDAD CONTRACTUAL # 5



Evidencia fotográfica de difusión de actividad institucional a través de red social personal.

Fecha de publicación: 19 de mayo de 2026, hora 11:40 am

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDAD CONTRACTUAL # 6



Evidencia fotográfica celebración de la afrocolombianidad, realizada en la sede académica.

Yumbo, mayo 29 de 2026

CUENTA DE COBRO N° 05 .2026

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO
HUMANO DE YUMBO – IMETY.
NIT: 900.586.342-3

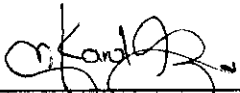
DEBE A:
KAROL BRIGITH GRISALES OSPINA
Cédula de Ciudadanía N. 1.116.372.237 de Yumbo

LA SUMA DE:
(DOS MILLONES CIENTO MIL PESOS) M/C
(\$2.100.000)

POR CONCEPTO DE:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL IMETY, DESEMPEÑÁNDOSE COMO TÉCNICO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PROPIAS DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN TÉCNICA LABORAL COMO ESTRATEGIA DE AUMENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA", LIDERADO POR EL IMETY.

Cordialmente.



KAROL BRIGITH GRISALES OSPINA
C.C. 1.116.372.237

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 111672237		GRISALES OPIÑA KAROL BRIGIT	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 18a#7-131	VUMBO-VALLE	3224211989	No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla		Limite	Pago	Banco	Valor
2026-04 / 2026-04		266768495	9503595341		I	2026/05/12	2026/04/30	NEQUI	\$506,300
						</			

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																				
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SEMA e ICBF												
CC 1116372237		GRISALES OSPINA KAROL BRIGHT	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra18a#7-131	YUMBO-VALLE	3224211989	No												
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																				
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago														
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor												
2026-04	2026-04	266764905		1	2026/05/12	2026/04/30	NEQUI	\$508,300												
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																				
EMPLEADO			PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte		
Sucursal PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200	\$1,750,905					\$218,900	\$0	\$1,750,905					\$9,200	\$0
Centro de Trabajo PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200	\$1,750,905					\$218,900	\$0	\$1,750,905					\$9,200	\$0
Ciudad YUMBO Depto: VALLE (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200	\$1,750,905					\$218,900	\$0	\$1,750,905					\$9,200	\$0
1	CC	1116372237	GRISALES KAROL	320201	30	\$1,750,905	\$280,200	E35041	30	\$1,750,905	\$218,900	0	\$0	\$0	14-7	30	\$1,750,905	\$9,200	\$0	
Total Afiliados(1)					\$1,750,905	\$280,200	\$1,750,905					\$218,900	\$0	\$1,750,905					\$9,200	\$0

